



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación "Regulation of DNA break repair by the circadian clock, P18-RT-1204".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Marzo 2022

REFERENCIA (3): INV-03-2022-I-042

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. Huertas Sánchez, Pablo. Profesor Titular de Universidad
- Vocal 1: D^a. Jimeno González, Sonia. Profesora Titular de Universidad
- Vocal 2: D. Romero Balestra, Fernando. Profesor ayudante doctor.

se reúne el día 21/04/2022 a las 11:30 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Prados Carvajal, María Rosario

Babiano González, Reyes

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada

1

Código Seguro De Verificación	OkIMAJZA2VONW+cr+IZCw==	Fecha	21/04/2022	
Firmado Por	PABLO HUERTAS SANCHEZ SONIA JIMENO GONZALEZ FERNANDO ROMERO BALESTRA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OkIMAJZA2VONW+cr+IZCw==	Página	1/4	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00014374216

CSV

GEISER-e064-348e-be53-44c6-861f-a761-fd01-9231

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/04/2022 10:17:30 Horario peninsular



GEISER-e064-348e-be53-44c6-861f-a761-fd01-9231

desierta.

Código Seguro De Verificación	OkIMAJCZA2VONW+cr+IZCw==	Fecha	21/04/2022	
Firmado Por	PABLO HUERTAS SANCHEZ			
	SONIA JIMENO GONZALEZ			
	FERNANDO ROMERO BALESTRA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OkIMAJCZA2VONW+cr+IZCw==	Página	2/4	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00014374216

CSV

GEISER-e064-348e-be53-44c6-861f-a761-fd01-9231

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/04/2022 10:17:30 Horario peninsular



ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

- Asistencia a cursos relacionados con la actividad a realizar.
- Estancias postdoctorales en centros de reconocido prestigio


3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

- Experiencia previa en el laboratorio en el campo de la reparación del ADN.
- Experiencia en investigación utilizando como modelo en células de mamíferos.
- Experiencia en investigación usando C. elegans como organismo modelo.
- Experiencia en inmunofluorescencia.
- Publicaciones, patentes u otra producción científico-técnica, especilamnet aquellos relacionados con reparación del ADN

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Babiano González, Reyes	3	2	2.25	7.25
Fernández Ávila, María Jesús	3	1.5	2.5	7
Prados Carvajal, María Rosario	3	2	2.5	7.5

Código Seguro De Verificación	OkIMAJCZA2VONW+cr+IZCw==	Fecha	21/04/2022	
Firmado Por	PABLO HUERTAS SANCHEZ SONIA JIMENO GONZALEZ FERNANDO ROMERO BALESTRA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OkIMAJCZA2VONW+cr+IZCw==	Página	3/4	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00014374216

CSV

GEISER-e064-348e-be53-44c6-861f-a761-fd01-9231

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/04/2022 10:17:30 Horario peninsular



La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, de de 20


Fdo: Huertas Sánchez, Pablo (Presidente)

Fdo: Jimeno González, Sonia (Vocal 1º)

Fdo: Romero Balestra, Fernando (Vocal 2º)

Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado "Valoración de Méritos" del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.

Código Seguro De Verificación	OkIMAJCZA2VONW+cr+IZCw==	Fecha	21/04/2022	
Firmado Por	PABLO HUERTAS SANCHEZ SONIA JIMENO GONZALEZ FERNANDO ROMERO BALESTRA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OkIMAJCZA2VONW+cr+IZCw==	Página	4/4	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00014374216

CSV

GEISER-e064-348e-be53-44c6-861f-a761-fd01-9231

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/04/2022 10:17:30 Horario peninsular

